

HECHOS ESENCIALES

Por el período comprendido entre el 1° de enero al 30 de junio de 2026

1. De la Matriz Inversiones Siemel S.A.:

Con fecha 13 de abril de 2026, se comunicó lo siguiente:

“Por la presente, comunico a usted que con fecha 23 de abril próximo, a las 17:30 horas, en Avenida El Golf N°150, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago, nuestra Sociedad celebrará junta ordinaria de accionistas, en la cual se tratarán las siguientes materias:

a) Someter a su pronunciamiento los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, la memoria anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046; c) Fijar la remuneración del Directorio; d) Fijar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, dar cuenta de sus actividades y su informe de gestión anual; e) Designar auditores externos; y f) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de junta recién señalado.

A contar del día de hoy, 13 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2025, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio de internet de la Compañía, www.siemel.cl/inversionistas.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en internet www.siemel.cl la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de ello en el mismo sitio en internet de la Compañía.

Los avisos de citación a la junta serán publicados en el diario “La Segunda”, los días 13, 16 y 22 de abril de 2026.

La Sociedad procederá a enviar a la Comisión para el Mercado Financiero copia digitalizada de la memoria anual por el ejercicio 2025 a través del canal CMF Supervisa, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30 de 1989.

Tendrán derecho a participar en la junta los accionistas de la Compañía que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 17 de abril próximo.

Suscribe la presente comunicación el Gerente General de la sociedad don José Antonio Llana Torrealba, debidamente facultado por su directorio”.

Con fecha 31 de julio de 2026, se comunicó lo siguiente:

“El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta INVERSIONES SIEMEL S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avda. El Golf 150, piso 21°, Comuna de Las Condes, RUT N°94.082.000-6, comunica la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045:

Informamos a ustedes que las sociedades Inversiones Fortaleza Limitada y Sociedad de Inversiones El Coipo Limitada (los “Vendedores”), han aceptado una oferta vinculante de compra, realizada por Inversiones Siemel S.A., por todas las acciones de su propiedad en Redmegacentro S.A. a un precio por acción de 0,017034845 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos chilenos a la fecha de cierre de la transacción.

Inversiones Fortaleza Limitada es titular de 43.495.319 acciones, equivalentes a un 5,7% de las acciones emitidas por Redmegacentro S.A.

Por su parte, Sociedad de Inversiones El Coipo Limitada es titular de 11.668.414 acciones, equivalentes a un 1,529% de las acciones emitidas por Redmegacentro S.A.

La transacción está sujeta al cumplimiento de los mecanismos de derecho preferente de adquisición de acciones establecidos en el pacto de accionistas en el que son parte, entre otros, los Vendedores y la Sociedad, por lo cual el número de acciones a ser adquiridas por Inversiones Siemel S.A. dependerá de si otros accionistas que son parte del mencionado pacto ejercen su derecho preferente de adquisición de las acciones.

Luego de cumplidos los mecanismos de derecho preferente de compra, se espera que el cierre de la transacción ocurra durante el mes de septiembre de 2026.

Redmegacentro S.A. es una sociedad anónima cerrada chilena, que es un actor relevante en el negocio de renta industrial inmobiliaria, entregando soluciones de infraestructura a través del arriendo de bodegas, oficinas y grandes centros de distribución, con presencia en Chile, Perú y Estados Unidos. Inversiones Siemel S.A. actualmente es propietaria del 26,604% de las acciones de Redmegacentro S.A.

Estimamos que la operación descrita, en caso de concretarse, tendrá positivos efectos en los resultados de la sociedad, sin perjuicio de que por el momento estos efectos no son cuantificables.

Suscribe la presente comunicación el Gerente General de la Sociedad don José Antonio Llanea Torrealba, debidamente facultado por su Directorio”.

Con fecha 31 de julio de 2026, se comunicó lo siguiente:

“El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta INVERSIONES SIEMEL S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avda. El Golf 150, piso 21°, Comuna de Las Condes, RUT N°94.082.000-6, comunica la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045:

Que vengo en rectificar el hecho esencial señalado en la referencia, en el siguiente sentido:

En el hecho esencial enviado a esta Comisión con fecha 31 de julio de 2026, por un error se señaló que Sociedad de Inversiones El Coipo Limitada era titular de 11.668.414 acciones, equivalentes a un 1,529% de las acciones emitidas por Redmegacentro S.A., siendo lo correcto que Sociedad de Inversiones El Coipo Limitada es titular de 11.214.796 acciones, equivalentes aproximadamente a un 1,470% de las acciones emitidas por Redmegacentro S.A.

Se deja constancia que el resto de la información contenida en el hecho esencial de fecha 31 de julio de 2026 se mantiene sin modificaciones y que la oferta aceptada por Sociedad de Inversiones El Coipo Limitada contempla la totalidad de las acciones de Redmegacentro S.A. recién señaladas. Suscribe la presente comunicación el Gerente General de la Sociedad don José Antonio Llanea Torrealba, debidamente facultado por su Directorio”.